



### Acta No. 083

En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del día martes 02 de junio de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión ordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Verificado el quórum reglamentario, la presidencia ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día y es aprobado

### 2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

El Concejal **Alvaro Figueroa** propone que el acta sea leída y aprobada por la mesa directiva y los concejales que en ella deseen participar.

Se somete a consideración la proposición y es aprobada.

### 3. PROPOSICIONES Y VARIOS

**Concejal JOSE FELIX SOLARTE manifiesta:** Se presenta una inconformidad por la junta de acción comunal del barrio Lorenzo de Aldana con la administración de la cancha del mismo barrio. Existía un convenio de cooperación entre Pasto deporte y la junta, al parecer hay una discordia porque la directora de Pasto deportes pretendía recuperar la administración de la cancha. Pero la comunicación al parecer es extemporánea y la junta manifiesta que el convenio sea prorrogado automáticamente por dos años. La directora toma dos medidas que preocupan, la primera es cerrar la cancha, ese espacio deportivo entre los pocos que tiene la ciudad es muy importante y no puede estar cerrado, y lo segundo, autoriza el manejo de unas llaves a una persona que reside internamente y que tiene demandado al municipio por vínculo laboral. El señor alcalde había advertido que no se puede dar pie para que ella constituya relación laboral porque sería muy generosa para el municipio. En tal virtud la Personería municipal ha levantado una preventiva y para ello se ha convocado a todas la entidades Pasto deporte, a la junta, pero también a los entes de control por otras irregularidades para el día sábado, creo que esta pendiente la hora, pues yo quería comunicar aquí a la corporación que hay una comisión que existe, para estar advertidos porque si bien es cierto, la preventiva la levanta la personería y ella convoca. El concejo creo que ha





venido muy atento al tema y podernos dar cita allí y poder hacer las intervenciones necesarias y con posterioridad vincularnos, pues algún tema de debate también de control que se haga con Pasto deporte para que estos sean nuevos temas a incluir.

**Concejal FRANKY ERASO manifiesta:** Una interpelación, ya existe una comisión accidental de la cual asistimos el doctor Alvaro Figueroa y el suscrito, bueno de los que asistimos a la invitación que se hizo allá en la misma cancha donde estuvo Pasto deporte atendiendo la comunidad con este tipo de dificultades. Por la información, porque es un tema ya que se venía abordando, se venía trabajando y esa forma de como iba a entregar la administración municipal directamente a coadministración, incluso del tema de cobros de arrendamiento y una escuela de formación deportiva, se suponía que para este mes de mayo que termino iba a tratarse nuevamente la comisión, la mesa técnica, pero por cuestiones de fuerza mayor digamos, lo que ha pasado en los últimos días, pues nos abstuvimos de hacer esa comisión accidental, pero con el doctor Figueroa estaremos muy atentos a participar nuevamente de esta comisión accidental, así que gracias por la información, para que nos digan la hora y el lugar que es donde se va a hacer la reunión doctor José Félix.

**PRESIDENCIA manifiesta:** Si la anterior administración estuvimos con el doctor Mauricio Torres precisamente porque este es un tema ya de muchos años hemos venido acompañando este proceso y son años de años y lastimosamente hay unos pocos que se quieren apoderar de ese escenario como si fuera particular, hemos venido nosotros haciendo la propuesta y hoy también la invitación hay que hacerle a la secretaria general, nosotros con el doctor Alvaro José también habíamos solicitado ese tema de ese inventario también importante para ver con que cuenta la administración municipal y realmente hacerle un control riguroso a todas las infraestructuras que hay aquí en el municipio de Pasto, no solamente esa porque son varios años que ha sucedido lo mismo y lastimosamente pasan las administraciones y dejamos que unos pocos se adueñen de unas infraestructuras que son públicas no privadas.

Siendo las 9:30 a.m. y habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el día miércoles 03 de junio de 2026.

**BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA**  
**Presidente Concejo Municipal**

**GUILLERMO LEGARDA**  
**Secretario General**

Proyectado por: Nicole A. Chacón Guerrero  
Auxiliar Secretaria de Actas Concejo Municipal

